



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL,

09 Abr 2015

DECRETO EXENTO N°: 341P

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6071 de 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde en El Administrador Municipal, Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 6° E.M.S.-

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **JIMENAVASQUEZ BARRERA**, Profesional, Grado 10° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	08.04.2015	08.04.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.-
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

VASQUEZ

Apellido Paterno

BARRERA

Apellido Materno

JIMENA MARGARITA

Nombres

██████████

R.U.T.

10

Grado

SECPLAN

Dirección

Profesional Secplan

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año **2015**, de acuerdo con lo señalado en el Art N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: **1 día**

A contar del: **8-4-2015**

hasta el: **8-4-2015**

Días pendientes: **18 días del año 2015**

SERÉ REEMPLAZADO POR: Victor Troncoso Olivares.



Vº Bº Jefe Directo

Firma del Funcionario



Vº Bº Unidad de Personal

Parral, 7 - 4 - 2015.-